

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

ORIENTACIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA GTO.

Objetivo del Trámite o Servicio: Impartir orientación alimentaria por medio de pláticas, activación física y demostraciones culinarias

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-di-13
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CELAYA, GTO.**

Titular de la Dirección: **LIC. FELICITAS FABIOLA MATEOS CHAVOLLA**

Tipo de usuario: Ciudadanía en General y Beneficiarios de Programa Asistencia Alimentaria GTO.

Beneficio o servicio que se obtiene: Capacitaciones, talleres y Orientación alimentaria, activación física y demostraciones culinarias.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Anual

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Desarrollo Alimentario

Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 904 Oriente Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): (461) 612.16.36 Ext. 108 • (461) 612.47.76

Correo electrónico: fabiola.mateos@difcelaya.gob.mx • gloria.santillan@difcelaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Solicitud verbal o escrito libre.

✓ NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

Sin distinción de edad.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, Artículo 3 Fracción X.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Sistema Integral para la Familia del Municipio de Celaya, Guanajuato, Artículo 53, Fracción II.
- Reglas de Operación del Programa GTO Se Alimenta Sano, ejercicio Fiscal 2020

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021